

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 30.509.235		CONTRATO No. 470-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA - CAQUETÁ				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.		Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto, tengo bajo mi asignación 34 PPR asignados, distribuidos de la siguiente manera: *San Vicente del Caguán: 19 Personas en Proceso de Reintegración con los siguientes estados: 19 activos En los siguientes procesos: 5 PAD y 14 ruta Regular *Belén de los Andagües: 2 PPR (0096-22 y 0057-10(D1059)) de los cuales se encuentran activos. *San José del Fragua: 7 PPR/PPAD de los cuales 3 es un PAD (S0067-2024, S0182-2021, S0226-2024) y los 4 restantes son de ruta regular (0075-17, 0754-15, 0347-15 y 0087-14). *Curillo: 3 PPR de los cuales 1 pertenece al proceso de Atención Diferencial (S0260-2023) y los 2 restantes a la ruta regular (0851-14 y 0100-19). *Florencia: 3 PPR (0254-12, 0646-16 y 0698-16) En el municipio de San Vicente del Caguán, se encuentran 17 personas viviendo en zona rural y 2 personas viviendo en zona urbana, del mismo modo, en Belén de los Andagües hay 1 persona viviendo en zona rural y 1 personas viviendo en zona urbana, en San José del Fragua hay 2 personas viviendo en zona rural y 5 personas viviendo en zona urbana y en el municipio de Curillo hay 2 personas viviendo en zona rural y 1 personas viviendo en zona urbana, en Florencia hay 3 personas viviendo en zona urbana. En este periodo se realizaron atenciones presenciales de las cuales se atendieron 32 PPR/PAD, solo dos (2) PPR (0096-22 y 0798-17) no se atendió porque no se logró comunicación de las personas porque sonaba apagado y se dejó mensajes tanto WhatsApp como mensaje de texto y llamadas y uno (1) PAD (S0185-2024) que está privado de la libertad. Para este periodo se realizó tres (3) traslado saliente: 1 PAD S0445-2023 de San Vicente del Caguán a Yopal Casanare, 1 PPR 0111-17 de San Vicente del Caguán a Medellín y 0116-10(D1059) de San Vicente del Caguán al Huila. Es de aclarar que estas 34 PPR tienes las siguientes características: 23 hombres, 11 mujeres, 4 en edad joven (entre 18 y 28 años) 1 adulto mayor (mayores de 60 años), 1 desvinculado, 1 componente específico (0464-16) Para este mes se realizó el Procedimiento e Instructivos en la Formulación de los BES, donde se postuló un PAD (S0182-2021) en la línea de Mejoramiento de Praderas. También se implementa estrategia en la búsqueda con las PPR/PAD en llamadas, dejando mensajes de texto como WhatsApp, yendo a las casas donde viven, con el fin de que...		
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.		Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto, en las atenciones con las Personas en Proceso de Reintegración se aplicaron los siguientes instrumentos: 2 instrumentos de Censo de Hábitat (S0226-2024, S0067-2024) 2 instrumentos de Encuesta de Empleabilidad (S0226-2024, S0067-2024). De igual manera se realizó 1 Instrumento encuesta de productividad acompañamiento post a 1 PPR (0313-14) y 1 Instrumento Visita domiciliaria acompañamiento post. Se realizó dos ISUN para este mes de agosto y se actualizó un número telefónico en el SIRR de una PPR (0721-17).		
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.		Para el periodo comprendido entre el 1 y 31 de agosto, tengo asignadas 34 personas activas, las cuales presentan los siguientes estados en sus planes de trabajo: Planes de Trabajo en Ejecución: 19 Planes de Trabajo en Elaboración: 2 Planes de Acción en Elaboración: 2 Planes de Acción en Ejecución: 4 Planes evaluados: 1 por cambio situacional ya que se inactivo (0722-17) Planes finalizados: 3 En el presente mes se realizó actas de culminaciones de los siguientes beneficios: Formación Académico a 1 PPR (0754-15) de resto de la población se encuentra en los tiempos establecidos.		
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.		Para este mes de agosto se abordaron un total de 60 acuerdos, los cuales también fueron evaluados dentro de los tiempos y se orientaron mediante la presentación de videos alusivos al tema, haciendo la retroalimentación al final del encuentro virtualmente, a fin de identificar los conocimientos adquiridos, los cuales se describen a continuación: 1.1PAD PER Emociones, cogniciones y conductas GAO. 1.1.2. RE SIGNIFICACIÓN 1.1.3.1. Las Orientaciones Sexuales E Identidades De Género No Hegemónicas. 1.1.3.2. Reflexión sobre los imaginarios y estereotipos del ser mujer y el ser hombre, la igualdad de género. 1.2.1 PAD PER Plan de vida en el marco de la legalidad. 1.2.2. Reflexionando Sentido de vida y Proyección de Metas. 1.2.3. Estrategias de acciones en el marco de su proyecto de vida. 1.3.1. VÍNCULOS EN DIFERENTES CONTEXTOS. 10.3 PAD CULT Valores democráticos para la convivencia, justicia social y legalidad. 2.1.1. EXPLORACIÓN DEL TALENTO. 2.1.1.2. Actividad- Reflexión sobre mi inclinación para la generación de ingresos. 2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS 3.1 PAD FAM Redes de apoyo 3.1 PAD FAM Redes de apoyo: Actividad - Reflexionando sobre mis imaginarios y su significado. 3.3.2.1 Qué es prevención secundaria de VIF – Actividad. 3.3.2.2. Importancia de la prevención secundaria en VIF – Actividad. 3.4.1. PAUTAS DE CRIANZA 3.4.1.2. Consecuencias de los diferentes estilos de crianza – Actividad. 3.5 PAD FAM Participación en cultura, recreación y deporte. 4.1 PAD HAB Condiciones de vivienda y entorno en el que habita. 4.2.1. MECANISMOS Y MODALIDADES DE RESPUESTA A LA NECESIDAD HABITACIONAL. 4.3.1. ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA. 4.4.1. AFECTACIONES DEL ENTORNO Y ESPACIOS COMUNITARIOS. 4.5 PAD HAB Usos productivos de la vivienda. 4.5.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

<p>5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.</p>	<p>Durante el presente mes no se realizó ninguna entrega de Beneficio de Inserción Económica, pero se espera que en el mes de septiembre se haga entrega del BIE-PDN-38444 en comidas rápidas en San Vicente del Caguán, en cuanto a la postulación se presentó un BIE en la línea de servicio mejoramiento de praderas y un BES con coda S0090-2021 en la misma línea.</p> <p>Para este mes de agosto se aplicó dos ISUN, 1 visita al BIE-PDN-38342 de una persona que es culminada coda 0313-14, en la línea de tienda y está en funcionamiento en el municipio de Florencia y 3 visita al BIE-PDN-38083 con coda 0087-14, en la línea de barbería y está en funcionamiento en la inspección de Yurayaco en el municipio de San José del Fragua.</p> <p>De otra parte se precisa que del total de la población asignada 34 PPR, 18 PPR (0057-10(F1059), 0087-14, 0337-15, 0075-15, 0851-14,0100-19,0116-10(D1059), 0514-17, 0423-16, 0721-17, 0140-15, 0681-16, 0111-17, 0721-17) se encuentran laborando con sus unidades de negocio desembolsadas por la ARN, 10 se encuentran laborando con sus propios negocios con recursos propios, 14 PPR se encuentran laborando en la informalidad (vendedores ambulantes, mototaxistas, oficios varios temporales, construcción, entre otros), 2 PPR (0454-16, 0254-12) no se encuentra laborando por temas de discapacidad del cual no le permite trabajar y 1 PPR (0464-16) con componente específico.</p>
<p>6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.</p>	<p>El día 17/08/2024, se llevó a cabo la actividad infantil "Volando por la Paz" liderada por la Profesional Comunitaria del GT Caquetá, en la cual se realizaron múltiples actividades recreativas animados por el ICDT y los respectivos equipos de trabajo, posteriormente se llevo a cabo la elaboración de cometas con la ayuda de sus padres y/o acudientes con el ánimo de que cada niño disfrutara su cometa volándolo en el polideportivo La Estrella donde se realizó dicha actividad, por último se ofreció refrigerio a los participantes del evento.</p>
<p>7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>De acuerdo con la Base de desembolso para el mes de agosto de 2024, generada durante este mes, enviada por la asesora de ruta mediante correo electrónico el 20 de agosto; tengo presente las siguientes PPR que están priorizadas para recibir apoyo económico y para este mes de acuerdo con revisión en SIRR se verifica que cuentan con todos los compromisos cumplidos del mes de abril, los cuales le generan apoyo económico sin inconvenientes:</p> <p>Con respecto a la base de pagos se logró identificar que tengo 10 personas del proceso de reintegración que reciben apoyo económico por beneficio psicosocial de la siguiente manera:</p> <p>3 PPR de ruta regular, 7 Personas de Atención Diferencial (PAD) y de las 24 personas en proceso de reintegración que no reciben apoyo económico, ninguna esta para pasar por casos de gestión interna.</p> <p>Con respecto a la base de pagos se dio respuesta de manera oportuna, el 21 de agosto, informando que no se generó ninguna novedad de pago de los PPR/PAD.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante el mes de agosto se realizó las demás actividades: - Asistencia a la oficina para cumplir con días de atención el 5, 14, 16, 20 y 21 de agosto, presentando disponibilidad todo el día, para atención de población objeto de la ARN y actores externos. -01/08/2024 Asistí y participé en la reunión de Seguimiento – Convenio 1243 ARN-UNAD Programa Maestro Itinerante por parte del líder de la modalidad por Microsoft Teams. -02/08/2024 Asistí y participé en la reunión presencial con el Profesional de Seguimiento con el fin de socialización de Planeación Outlook (calendario compartido), descargue y organización de bases SIIR. -05/08/2024 Asistí en la reunión por Microsoft Teams a la jornada primeros auxilios Psicológicos Población Desvinculada por parte de Nivel Central. -06/08/2024 Asistí en la Jornada No. 2 - Fortalecimiento Técnico y Operativo FpT - Procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial por Microsoft Teams orientado por Nivel Central. -12/08/2024 Asistí y participé en la SENSIBILIZACIÓN EN IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS por Microsoft Teams orientado por Nivel Central. -15/08/2024 Asistí y participé en la actividad valor de la Diligencia orientado por la profesional de Salud y la Coordinadora GT Caquetá. -23/08/2024 Asistí y participé en el Segundo Encuentro de Bienestar Emocional denominado "Ánimate a Moverte", orientado por la Profesional de Salud. -26/08/2024 Asistí y participé en la Socialización Protocolo Violencias Basadas en Género y contra las Mujeres - GT Caquetá por Microsoft Teams orientado por Nivel Central. -28/08/2024 Asistí y participé en la Actividad rendición de cuentas 2023 "La Reintegración y la Reinserción avanza en la Amazonia", del cual se llevará a cabo en el Edificio de los Espejos de Comfaca 3 Piso, organizado por el GT Caquetá. -29 y 30/08/2024 Asistí y participé en el comité General donde se llevará a cabo la Estrategia de Sensibilización del Acuerdo de Paz – Punto 3 "Fin del Conflicto", Socialización Auto 826 – 2024 – Seguridad a firmantes de paz, Rutas de atención de Violencias basadas en género VBG, igualdad y no discriminación, orientado por la Defensoría del Pueblo, Estrategia psicosocial - prevención del burnout, orientado por la profesional de salud, Incidencia, Actividad ambiental, etc.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el presente mes de agosto, en las atenciones brindadas a la población objeto ARN, se continúa abordando temas sobre la activación de la ruta en caso de riesgo, con su profesional reintegrador o a los números telefónicos de la ARN o el numeral de atención a nivel nacional. También continuo con las siguientes PAD y PPR que tienen caso de riesgo activo en el módulo "CR Participantes": S0010-2022 con No. caso de riesgo UPAR-7210 S0299-2022 con No. Caso de riesgo UPAR 7421 0140-15 con No. caso de riesgo UPAR-3976 0057-10(D1059) con No. Caso de riesgos UPAR-7967 Para el presente mes agosto no realice casos de riesgo.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto, se realizaron los siguientes informes: - Informe de honorarios correspondiente al mes de agosto. - Informe sobre base de desembolso del pago del mes de junio. - Informe de atenciones correspondientes al mes de agosto. - Informe sobre población no atendida en el mes de julio. De la misma manera se dio respuesta a los siguientes correos electrónicos donde solicitaban información: -04/08/2024 se envió el consolidado Planillas Psicosocial digitales y física correspondiente al mes de julio a la técnico Administrativo. -04/08/2024 Solicitud revisión jurídica del PAD JOHN JAIRO MORENO con coda S0185-2024 porque esta Privado de la Libertad. -04/08/2024 Se dio respuesta al certificado de discapacidad a la profesional de Salud Funcional – Discapacidad. -06/08/2024 Se dio respuesta URGENTE Validación Requerimiento Contraloría a la asesora de Ruta. -08/08/2024 se dio respuesta solicitud de revisión de planillas maestro itinerante julio 2024. -08/08/2024 se dio respuesta Cronograma_Formulación_BIE_PRE_Agosto_2024 a la asesora de ruta. 08/08/2024 Se envió solicitud de desplazamiento 1 quincena de septiembre 2024. 09/08/2024 Se dio respuesta a Postulados ingreso 01 de agosto 2024-Hogar de Paz Cundinamarca Bogotá de un PAD a la Asistente de Atención – Caquetá. 16/08/2024 se envió informe de legalización ID 14015 de los días 8 y 9 de agosto del 2024. 16/08/2024 se envió informe de legalización ID 14029 de los días 12 y 13 de agosto del 2024. 21/08/2024 Se dio respuesta BASE DE DESEMBOLSOS AGOSTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN JUNIO 2024. 26/08/2024 Solicitud de Asistencia transitoria al PPR JHON ALEJANDRO GASCA MUÑOZ a la Territorial del Huila, en el municipio de Pitalito. 26/08/2024 Solicitud de traslado saliente PPR YANETH LOPEZ HENAO coda 0116-10(D1059) a la Territorial del Huila. 26/08/2024 Solicitud de traslado saliente PPR JERDERSON GABRIEL PEREZ CHAPAL coda S0445-2023 a la YOPAL CASANARE.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto, se realizaron los siguientes registros en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción –SIRR y Arpa: * 60 acuerdos evaluados en ARPA *Se actualizo el registro de ubicación de toda la población activa asignada a mi nombre. *Se actualizo el número de contacto de 2 PPR (0423-16, 0385-17). *Se aplicó dos ISUN, 1 visita al BIE-PDN-38342 de una persona que es culminada coda 0313-14, en la línea de tienda y está en funcionamiento en el municipio de Florencia y 3 visita al BIE-PDN-38083 con coda 0087-14, en la línea de barbería y está en funcionamiento en la inspección de Yurayaco en el municipio de San José del Fragua. *Diligenciamiento de 2 instrumentos de Censo de Hábitat (S0226-2024, S0067-2024). *Diligenciamiento de 2 instrumentos de Encuesta de Empleabilidad (S0226-2024, S0067-2024). *Diligenciamiento de 1 Instrumento encuesta de productividad acompañamiento post a 1 PPR ((0313-14)). *Diligenciamiento de 1 Instrumento Visita domiciliaria acompañamiento post a 1 PPR ((0313-14)). Posteriormente, se realizó verificación del módulo PQRS-D en el SIRR, donde no se evidencia asignación de PQRS-D de los participantes asignados a mi nombre. (Fecha de revisión 31/08/2024).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA	Firmado digitalmente por MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES	Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		NOMBRE(S):	
		Fecha VoBo:	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>